

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

El ayuntamiento de Leioa con motivo de las agresiones sufridas por una joven leioztarra el pasado 1 de noviembre realiza la siguiente DECLARACIÓN para mostrar con contundencia su RECHAZO A LAS AGRESIONES SEXISTAS.

En nuestro deber como institución y de cada una de las personas que convivimos en Leioa manifestar el rechazo a la violencia contras las mujeres y poner en marcha las medidas necesarias para erradicar esta lacra social, mostrando nuestro apoyo y solidaridad a la víctima y su familia.

En este respecto este Ayuntamiento:

MUESTRA SU SOLIDARIDAD: con la víctima y su familia por la violencia sufrida y adopta una postura firme, evidenciando que la magnitud de este problema exige una repuesta institucional y social integrada y coordinada.

DENUNCIA Y RECHAZA ROTUNDAMENTE todas las agresiones que sufren las mujeres, reiterando su firme voluntad de activar los instrumentos adecuados para hacerla frente.

MANIFIESTA EL COMPROMISO de desarrollar en el ámbito de sus competencias y en aplicación de la legislación vigente, una política municipal activa, integral y coordinada a favor de la igualdad y en contra de todos los tipos de violencias ejercidas contra mujeres. Como muestra de ello esta Declaración Institucional ha sido consensuada y aprobada en la Junta de Portavoces.

HACE UN LLAMAMIENTO a la ciudadanía para adoptar la misma actitud de rechazo y compromiso de adoptar una posición ante la violencia contra las mujeres, no consintiéndola, no permaneciendo en silencio ante ella y a unirse a todos los actos que puedan derivarse contra este tipo de hechos, e incorporando a nuestra vida los valores de respeto a la igualdad de mujeres y hombres.